



EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LA 115, CON MI PROFE DORA

Wilmar Ramirez Valbuena¹

En el transcurrir de nuestra historia en la educación colombiana, hemos pasado por diversos caminos, algunos que nos han dificultado el proceso educativo y otros que han tratado de facilitarlos, todos en busca del principal objetivo de la educación “la felicidad como fin de integración social y constructora de sociedad”. ¿Hasta dónde las legislaciones propuestas para la educación en nuestro país han generado verdaderos cambios, nacidos del quehacer diario del docente y sus necesidades? En este artículo buscamos mostrar la mirada de una docente del área rural, frente a los cambios en la legislación educativa de nuestro país durante las últimas cuatro décadas.

Eran inicios de los años setenta, década que definitivamente marcó un cambio de generación, donde empezaba el escabroso fortalecimiento de las mafias de la droga, al igual que grupos de insurgentes inconformes con el estado se levantaban en armas, en algunos casos con complacencia del mismo gobierno debilucho y la despreocupación de la clase social y política de nuestra frágil nación, sin imaginarse la magnitud que esto tomaría con el devenir de los años.

Década en que se realizarán algunos cambios en el manejo de la educación y para esto se reformó el Ministerio de Educación Nacional creando los FER Fondos Educativos Regionales, se empieza a fortalecer la escuela primaria.

¹ Coordinador Institución educativa Técnico Comercial de Jenesano, wilmramirezv@hotmail.com, wilmaramirezv@gmail.com



Desde las Normales de muchos pueblos boyacenses se realizaba una preparación exhaustiva para formar docentes con el único fin de llevar educación a los sectores más alejados. Muchos de estos normalistas se convirtieron en colonizadores de nuevos poblados, fundados a medida que la civilización se incrustaba en la espesa naturaleza o en los páramos de nuestras escarpadas montañas.

En una de estas Normales pequeñas, que son el eje de una provincia y donde se educaron aquellos que vieron la enseñanza como un estilo de vida. Se graduó la señorita Dora, niña de casa, consentida por sus padres y en la cual depositaron toda su confianza y sueños.

Con la ayuda del político de su región, la señorita Dora, logro ser ubicada como docente de una pequeña escuela rural del municipio de Genezano, en aquella época el único requisito para ser nombrado como docente era estar en la lista de los gamonales de turno, no existía el voto sino solamente para presidente. Que se concursara por méritos para acceder a un cargo del estado era casi un capítulo mal contado de un cuento de Jairo Aníbal Niño. Sin embargo era la legalidad del momento y había que hacerlo así.

Mi profe Dora ella que al llegar a esta comunidad se encontró un pueblo sin rumbo, una sociedad sin sueños llena de dudas e incertidumbres, sembrados por el transcurrir del tiempo que pareciera nunca haber avanzado. Era la más ilustre de toda la comunidad, inicio aplicando todos esos conocimientos de los que fue bombardeada en sus estudios pedagógicos, que si Montessori, que si Comenio, que si Rotterdam que si Pestalozzi, que si John Locke, en fin mil modelos y teorías rondaban por su joven y dinámica mente, sin embargo, poco a poco ella empezó a descubrir que en la práctica muchas de estas teorías son impredecibles, por eso decidió amalgamarlas y aplicar su propio método, de su dinamismo empezó a brotar mil ideas para iniciar procesos que contribuyeran a mejorar cada espacio de su comunidad.

Entre una escuela de bareque y una casa de familia donde se hospedaba iniciaron sus días con unos horarios que imponía el estado; clase de siete a doce, de doce a una, almuerzo de una a cinco más clase y se repetía de lunes a sábado, el día Domingo caminaba dos horas para llegar a la iglesia del pueblo y asistir muy elegante con sus estudiantes a la misa de medio día.



Mi profe Dora, empezó a conocer los amigos de gobierno y con ellos los cambios en la política educativa, llegó la misión alemana y quisieron montar una colonia educativa, generando documentos y procesos que facilitaban según ellos los métodos de aprendizaje, todavía en la biblioteca de la sede se encuentran esos libros naranja que explican paso a paso cada uno de los ejercicios y juegos para la clase de educación física.

Se fue la misión alemana, y mi profe Dora continuó en la escuela. Creo su propia política educativa partiendo del error, no como el fracaso de cada uno de estos menores que por una o no sé cuántas razones han fallado en su proceso de enseñanza, sino más bien basado en la reflexión del error como elemento del aprendizaje.

Dorita, si así le dicen sus estudiantes, entre los cuales se encuentran ya nietos de sus primeros hijos como ella cariñosamente los llama, ella formada como docente cuando predominaba la práctica sobre cualquier experiencia teórica, ella que posee más ahijados que miembros en su escuela y con los cuales cuando llegó empezó a construir comunidad paso a paso y a formar hasta parte de la junta de acción comunal que un día decidió trabajar en equipo para abrir una carretera que permitiera la llegada del progreso a su vereda, para más adelante pasar un proyecto y construir un acueducto, sin ayuda del Estado con dos balones pinchados de fútbol y un potrero inundado por boñiga, sacó campeones de fútbol durante muchos años a sus muchachos por encima de equipos emperifollados. ¿A ella hay que preguntarle cómo se debe regir la educación remolcando comunidad?

Mi profe Dora ella que educaba no necesariamente con la vara, pero sí con el regaño y el llamado de atención, con vueltas a la cancha y con el peor de todos los castigos “lavar los baños” aunque muchos preferían lavar el baño a dar las veinte vueltas a la cancha, siempre contó con el respaldo de su comunidad, su autoridad nunca fue puesta en duda, lo que “Dorita” ordenaba eso se hacía. Y como si fuera ayer llegó la televisión para pensionar a los radios SANYO “Panelero”, fue toda una odisea lograr que la señal de por lo menos un canal de televisión entrara. Se cortó el eucalipto más alto de la vereda, para poder tener una verdadera antena aérea, que permitiera visualizar entre unas figuras oscuras, claras y llenas de rayas a blanco y negro algunos programas como el Minuto de Dios y las novelas. La profe Dora era quien daba el concepto qué programa se podía ver, claro era una mujer muy preparada ya que era



“bachiller Normalista” y solo ella sabía dónde había cultura y qué era apropiado e inapropiado.

Llegó el cambio de gobierno “Nuevas políticas educativas” a los niños se les está quitando tiempo de descanso ya no deben asistir a la escuela sino de lunes a viernes, la misa es opcional, sin embargo, la profe Dora continuaba los fines de semana reuniendo a sus estudiantes para infundir valores con la “urbanidad de Carreño” texto fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje de todos nuestros padres.

En 1975 MI profe Dora se entera de La aplicación de la Ley 43 que dio un gran paso en la nacionalización de la educación primaria, esto facilitaría muchos procesos y supuestamente llegarían más recursos para que ella pudiera hacer su tarea con mejor calidad, sin embargo, nunca llego nada de esto a su escuela, pero esto no fue impedimento para que continuara en su labor de educar. En 1976 y luego de un crédito de la nación con el Banco Mundial implementan en su comunidad el modelo Escuela Nueva que facilitaría los procesos de aprendizaje con un material no muy contextualizado. A fines de esta década ella celebra el decreto 2277 de 1979 ya que después de largas jornadas de reuniones y movilizaciones se creó el Estatuto Docente lo cual le da un mejor salario y estabilidad.

En esa búsqueda de conectar a su comunidad con los avances y nuevos descubrimientos un día la profe Dora decidió hacer un bazar en la escuela para reunir fondos y comprar un computador. La profesora Dora si sabía organizar un buen bazar, donde toda la comunidad asistía durante tres días, con una programación extensa de actos culturales y celebraciones religiosas al lado de un buen pedazo de carne y una totumada de guarapo, amenizado por el grupo musical de la vereda y amplificado el sonido por medio de cornetas colocada en lo alto de un poste. Allí si se vivía lo que era comunidad. Todo el mundo se divertía y quedaban recursos para entrar en la nueva era de la tecnología.

Incontables las actividades de la Profesora Dora, un día con una zanahoria y palillos creó una hidroeléctrica, tal vez nunca escribió ésta ni ninguna otra de sus experiencias para sistematizarlas, pero ella está segura que en cada uno de sus estudiantes la lección fue a prendida, creando en ellos ese deseo de descubrir y que a muchos después los llevó a la universidad para ser ingenieros.



Poco a poco Dora con créditos económicos y gran esfuerzo también fue capacitándose y logro ascender en el escalafón todas las categorías que allí se determinaban, su salario fue mejorando y su familia sintió cada asenso como una respuesta al sacrificio que ella había decidido asumir para salir adelante.

En 1991 nace una nueva Constitución Política para nuestro país y en ella la Profesora Dora empieza a ver que por fin la educación tiene importancia para el sistema político, que los derechos de los niños son primordiales, que la educación es para todos, y que hay derechos que tenemos todos los ciudadanos, empieza a enseñar esto a sus estudiantes, lentamente todos intentan comprender esta gran constitución, es todo un proceso de asimilación de un nuevo diseño para un viejo país.

En el año 1994 y como resultado de esa nueva Constitución nace la ley 115 por la cual el Congreso de la República de Colombia expide la Ley General de Educación, ley que en su primer Artículo dice: Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. ¿Acaso yo nunca he hecho esto? ¿Y es que luego ya no hacemos esto todos los maestros? Se preguntó la profesora Dora cuando ojeo por primera vez esta ley. Ella no entendía cómo era posible que una ley dijera algo que ya ella venía haciendo desde hace muchos años. Todo es desconcertante para ella, sin embargo, no le queda más que asumir su nuevo rol en esta nueva etapa de la educación en Colombia, decide reestructurar su escuela para poder estar al día con los nuevos requerimientos, divide su enseñanza en áreas fundamentales, empieza a escribir sus experiencias para convertirlas en proyectos transversales, ve la posibilidad de montar su propio currículo dependiendo de sus conocimientos, capacidades y el entorno que rodea a sus estudiantes para crear sus propias estrategias y formular sus propios objetivos para alcanzarlos. Es autónoma en la estructura del PEI de su escuela.

Mi profe Dora, ella que ha educado toda una vida de acuerdo con los fines de la educación” formando para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” pero de la cual ella misma ha sido excluida del sistema. Ya que nunca tomaron en cuenta su experiencia para que



en compañía de los teóricos hubieran logrado crear el nuevo sistema educativo que nunca permita separar la pedagogía del quehacer para que la escuela sea toda la comunidad.

La nueva ley pretende que por el hecho de hacer un gobierno escolar y dar participación a un grupo de designados ya se ha educado en Democracia, donde en algunos casos se ven las mismas triquiñuelas de que hemos sido testigos en elecciones de circunscripción nacional.

Cómo se le explica a la profesora Dora de los nuevos términos y métodos cuando ella ha creado su propio método, como le indicó que la didáctica es todo aquel lenguaje no sólo verbal sino de todo tipo que utiliza para realizar su labor como docente de la escuela rural de Genezano y que durante mucho tiempo ha contribuido a construir comunidad. ¿A caso esos expertos lograrán mediante su terminología, legislación y estudios de alto nivel basados en filósofos medievales mejorar esa relación casi simbiótica que tiene la comunidad y la profesora?

Nunca se ha tomado en cuenta a profesoras como la Maestra Dora, que puede que no sepa mucho de epistemología de la educación y de otras cosas pero si sabe de cómo enseñar; pasando por encima de las necesidades, para plantear una Política Educativa de verdad incluyente donde se eduque con amor y deseo de formar sociedad. Será posible que esa producción de conocimiento sea desde todos. (Conferencia Mundial de Educación de UNESCO realizada en París en octubre de 1998 Michael Gibonns).

La profesora Dora ha sorprendido, ya casi llega a su retiro forzoso y se ha capacitado en muchas de las Tecnologías de la Informática Aplicadas a la Educación, ella ya tiene su correo electrónico y no acepta que le llamen telefónicamente para citarla a alguna reunión, ella recrimina porque no le mandan correos; ella ya chatea y tiene amigos por todo el mundo. Es feliz cuando llega a su escuela y los niños la esperan para que dentro de sus actividades casi maternas les regale una sonrisa de buenos días y un cariñoso abrazo en el que cada niño se pierde buscando su protección. Es la columna vertebral de su vereda, soluciona conflictos incluso arregla matrimonios. ¿Cómo un teórico le explica a la profesora Dora como analizar los procesos Educativos desde la ontología, la epistemología, la axiología y la heurística entre otras?



Mi profesora Dora se siente confundida con esa nueva legislación, no entiende cómo es posible que un estudiante no puede perder el año de acuerdo al decreto 230, después de muchos años logró entenderlo y generó nuevas estrategia para que si sus estudiantes no alcanzaban todos los logros entraran en un proceso de recuperación, sin embargo, poco tiempo después sale una nueva legislación la 1290 que le indica a la profesora Dora que ahora si pueden reiniciar los procesos pedagógicos de todo un año si el estudiante no supera los logros alcanzados, pero que si en el siguiente año en el primer semestre muestra mejoría se puede promocionar. Otra vez mi profe se confunde más, aun cuando se entera que ahora hay un nuevo Estatuto Docente donde pueden ser docentes profesionales de áreas diferentes a la educación, quienes viendo una posibilidad laborar decidieron entrar al magisterio y pese al esfuerzo que algunos han hecho por capacitarse, todavía se generan algunas falencias.

Mi profe Dora tiene claro que la educación es programada por una sociedad, familia o un individuo con el fin de facilitar el crecimiento de éstos, convirtiéndose en una práctica social que persigue una visión que contribuye cada día más a una sociedad, sin embargo, ella se ha dado cuenta que desde que se empezó a legislar tan minuciosamente no se ven los resultados esperados y lo que se está creando es una sociedad de rapiña capitalista, donde muchas veces privilegian la muy “hermosa y despierta clase de matemáticas” donde la gran mayoría de los estudiantes están a la expectativa de que suene el timbre para poder despojarse de cada uno de esos números y símbolos que los encadenan a unas frías y duras bancas de clase, en lugar de darle una mayor relevancia a clase como artes y música donde se disfruta de las melodías y procesos de creación además de la experimentación, donde muchos días después de la clase se les observa a los estudiantes todavía con alegría realizando estas actividades contrario a la clase de matemática instructiva que se dicta.

Definitivamente para mi profe la ley 115 fue revolucionaria en su momento, sin embargo, Para Isaac Torres² los estudiantes del siglo XXI están siendo educados con leyes del siglo XX, eso significa que no solo por transformación sino por tiempo, la ley debe ser otra, además el docente no puede prolongar más su cualificación frente a las nuevas tecnologías por que los jóvenes de hoy estructuran sus conocimientos de una forma

2 Historiador e investigador Universidad Nacional.



completamente distinta a la de hace tres décadas, las nuevas tecnologías son el remplazo de la tiza y el acrílico, el concepto de aprendizaje en esta modernidad va más allá del esquema de aula.

Mi profesora Dora ya casi no le llama la atención a los estudiantes porque ellos la han amenazado con denunciarla en la comisaria, ya no puede hacer salidas al río donde se podía aprender ciencias naturales directamente de la naturaleza, porque tiene que llenar mil formatos y autorizaciones, es más fácil no hacer nada y quedarse en el salón.

Las reflexiones pedagógicas que hace la profesora Dora y los demás docentes del municipio Jenezano sobre todos los procesos de la educación y la pedagogía giran en torno a las nuevas legislaciones educativas, a lo que ya no es permitido y al diligenciamiento de formatos para cumplir con la ley en busca de unos estándares y resultados en las pruebas saber, ella que realizo todo su esfuerzo para cumplir con las nuevas leyes, sin embargo nunca entendió como esta leyes hablaban de cobertura y si lograron aumentar el número de estudiantes, pero no disminuyeron el parámetro de estos por docentes, ella exclamo “Ósea que calidad es tener más estudiantes en el salón de clase con las mismas condiciones” nuca lo entendió.

Mi profe Dora ya desesperada de tanta legislación y prohibición para que los estudiantes aprendan directamente del medio ambiente para lograr unas reflexionen directas con verdaderas experiencias pedagógicas y ante la preocupación de ser evaluada decide pensionarse para no perder sus “garantías” no sin antes irse con un sin sabor de la nueva educación más reglamentada pero menos práctica, más protegida pero menos reflexiva. Al parecer un grupo de teóricos que nunca se han parado frente a un aula de clase con cuarenta estudiantes de los cuales veinte vienen sin desayunar, quince han caminado más de una hora para poder llegar a la escuela, al igual que otro porcentaje que no conoce los servicios públicos básicos, desde luego exceptuando el celular, el cual ya es algo que es más indispensable que el mismo lápiz; se ha sentado a legislar, sobre educación sin siquiera hablar con maestros como mi profesora Dora.

Por donde será el camino, hacia donde ir, continuamos navegando el en horizonte infinito de la incertidumbre dirigidos por timoneles manchados de corrupción, terminado de hundir a aquellos que podría ser los salvadores de nuestro único futuro.